

**Denominando "Juan Chassaing" a la calle N° "5" del
Barrio Antártida Argentina**

DECRETO N° 20.574

EL COMISIONADO MUNICIPAL

D E C R E T A :

ARTICULO 1º — Designase con el nombre de "JUAN CHASSAING" a la actual calle N° 5 del Barrio "Antártida Argentina", que se extiende desde Sánchez de Loria hasta la futura Avenida de Circunvalación, hoy denominada "25 de Mayo".

ARTICULO 2º — Solicítese del Superior Gobierno de la Provincia la aprobación que legalmente procede.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Rosario, 26 de julio de 1957.

Arq. MANUEL RAUL BARCIA
Secretario de Obras Públicas

JOSE R. ARAYA
Comisionado Municipal

Decretos y Resoluciones de Intendencia, 1957, T. VII, (213), F. 15

- Aprobado por Decr. Pcial. Nº 10.123 de 10-IX-57. Vol.: Decretos y Resoluciones de Intendencia, 1957, T. XI, (217), F. 595.
- Aprobado por Decr. Nº 3.872 (C.D.) de 11-XI-58. Vol.: Resoluciones y Decretos del H.C.D., 1958, (226), F. 244.